ADENDA

FECHA, 13/10/2022

Construcción de pavimento de Hormigón Calle Rio Verde - B° Antigua Imagen ID 418451

Se realiza modificación en:

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 25/10/2022
Lugar: Punto de encuentro MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, OFICINA DE OBRA PÚBLICAS.
Salida a las 10:00 am
Hora: 10:00
Procedimiento: Se hará una inspección en el lugar, a todos los POTECIAL OFERENTE que quieran participar para Construcción de pavimento de Hormigón Calle Rio Verde - B° Antigua Imagen.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ARQUITECTO CRISTHIAN INSAURALDE.
Participación obligatoria: SI

Se realiza modificación en:

Etapas y Plazos

Tope de Consulta: 26/10/2022 10:00

* Fecha Entrega Ofertas: 29/10/2022 10:00

* Fecha Apertura Ofertas: 29/10/2022 10:30

Se realiza modificación en:

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PAVIMENTO CEMENTICIO – CALLE RIO VERDE – BARRIO ANTIGUA IMAGEN

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO			
Construcción de pavimento de Hormigón			
PLANILLA DE COMPUTO METRICO			
Obra: Construcción de pavimento de Hormigón.			
Propietario: Municipalidad de San Antonio			
Ubicación: Construcción de pavimento de Hormigón Calle Rio Verde - B° Antigua Imagen, ubicación geográfica en el SICP.			
Localidad: San Antonio			
Elaborado por el Departamento de Obras, Planificación y Catastro			
Construcción de pavimento de Hormigón			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	cantidad
1	CARTEL DE OBRA ESTANDAR	UNI	1
2	MARCACION Y REPLANTEO	M2	1400
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HºAº (triturada +cemento+ arena)	M3	160
4	CONTRUCCION PARTE DEL PAVIMENTO DE HºAº (+ MALLA ELECTROSOLDADA DE VARILLAS DE 2X3m DE 4mm DE GROSOR)	UNI	264
6	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	GL	1

Ítem	Descripción del Bien	
1	Cartel de obra estándar	EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.60 x 1.20 metros en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. - Cartel de 1,60x1, 20 mts. - Patas de Caño 40x40, pared de 1,50 - Estructura de caños negros pared de 1,20 - Pintados con esmalte sintético - Enchapado con chapa galvanizada Nº24 - Ploteado con Adhesivo Vinílico e impresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie) - La altura total del Cartel es de 2,50 mts, desde la superficie plana del suelo hasta el tope la profundidad de las patas enterradas es de 50 cm
2	Marcación y replanteo	La empresa contratista realizará el replanteo y marcación del sector donde se realizará la obra. El mismo replanteo será verificado por el fiscal de obra. La empresa contratista, deberá disponer de un equipo de topografía permanente (nivel, jalones, cintas y estacas) y un personal idóneo a disposición de la fiscalización que deberá estar incluido en sus costos

3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HºAº (triturada +cemento+ arena)	El espesor del hormigón será de 5cm a lo largo y ancho de todo el pavimento. Las juntas de dilatación serán colocadas de manera longitudinal y en dirección transversal cada 3mts. La junta de dilatación deberá tener un espesor de 2mm a 3mm y una profundidad de adecuada que serán rellenadas con asfalto a los 8 días de haber vertido el hormigón. HORMIGON ARMADO a) CALCULOS Y PLANOS El contratista deberá verificar y cotejar los planos de replanteo. Si existieran discrepancias la comunicara inmediatamente a la fiscalización y a los nuevos planos que se harán por su cuenta. b) JUNTAS: Las juntas de dilatación serán ejecutadas con espaciamiento de 4 metros entre ellas. El hormigón utilizado deberá ser preparado en mezcladoras, con relación agua-cemento suficiente para alcanzar buena trabajabilidad. Deberá ser preparado en cantidad suficiente para su uso inmediato, no permitiéndose la carga después de transcurrida más de media hora desde el inicio de su preparación. EL contratista deberá someter a consideración de la fiscalización procedimiento detallado mediante el cual se prevé realizar; la protección y curado del hormigón.

4	CONTRUCCION PARTE DEL PAVIMENTO DE HºAº (+ MALLA ELECTROSOLDADA DE VARILLAS DE 2X3m DE 4mm DE GROSOR)	c) MATERIALES Agregados finos (arena) La preparación de hormigones y morteros se harán con arenas naturales de origen silicio libre de partículas arcillosas. Agregados gruesos (triturada) Característica La granulometría del agregado grueso en el momento de la utilización deberá ser tal que sometido al ensayo de tamizado de acuerdo al método AASHOT-27. El módulo de finura del agregado grueso será de 6.62 con tolerancia de hasta un 30% en más o menos respecto al módulo de finura especificado. Acopio y manipuleo de agregado Los agregados finos o gruesos serán acopiados, medidos, dosificados y transportados a la hormigonera en la forma aprobada por la fiscalización. CEMENTO Tipo de cemento a utilizar El cemento que se empleara en todos los casos es del tipo 1 portland normal, que satisfaga las condiciones de calidad establecidas en la norma de INTN NP-70. El cemento a utilizarse será preferentemente de fabricación nacional, deberá ser fresco y no presentar grumos ni partículas endurecidas. Cualquier partida de cemento que tuviesen terrones o sustancias extrañas de naturaleza y cantidad tal que, a juicio emplazamiento por el contratista y a su cargo. No se permitirá el empleo de ningún otro tipo de cemento diferente al especificado más arriba sin la autorización escrita de la fiscalización.

		AGUA Y AMASADO Condiciones generales Para la confección de morteros y hormigones se utilizará preferentemente agua potable de red de servicio público. HORMIGON Dosificación y medida de los materiales Las proporciones en que intervengan el cemento y los agregados se establecerán en peso y el contratista deberá disponer del equipo necesario para tal efecto al pie de obra. Para establecer la dosificación el contratista deberá recurrir a ensayos previos en laboratorios reconocidos por la fiscalización, con objeto de conseguir que el hormigón resultante satisfaga las condiciones establecidas en esta especificación. Excepciones En los casos que el contratista pueda justificar, por experiencias anteriores, que con los materiales, dosificación y proceso de ejecución previstos es posible conseguir un hormigón que posea las condiciones anteriormente mencionadas, y especialmente la resistencia exigida, podrá prescindir de los citados ensayos previa autorización escrita de la fiscalización. MEZCLADO El hormigón será mezclado únicamente en mezcladoras de tal capacidad y tipo que permitan la obtención de una distribución uniforme de los materiales en toda la masa resultante. Todo el contenido de la mezcladora deberá ser removido antes de la colocación en su interior de los materiales para la preparación de la siguiente tongada. El tiempo mínimo de mezcla es de 1 minuto luego de que se hayan introducido todos los materiales en la mezcladora. El hormigón deberá ser preparado solamente en las cantidades que sean requeridas para su uso inmediato, debiendo evitarse el uso de aquellas cantidades cuyo fraguado inicial haya comenzado. El hormigón que haya endurecido parcialmente no deberá ser remezclado. CURADO DEL HORMIGÓN Todo hormigón deberá ser sometido a un proceso de curado continuado desde la terminación de su colocación hasta un periodo no inferior a 7 días. Los métodos a emplear deberán ser capaces de evitar la pérdida de humedad del hormigón durante dicho lapso. En general el curado del hormigón se practicará manteniendo la superficie húmeda con materiales, saturados de agua, por rociado mediante un sistema de cañerías perforadas, por rociadores mecánicos, por mangueras porosas o por cualquier otro método de saturación.
5	Limpieza final de la obra	Descripción Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra luego de culminado los trabajos. Ejecución Consistirá en la remoción de escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación, materiales no utilizados, o cualquier otro detalle que a criterio de la Fiscalización debiera retirarse de la zona de obra de modo a entregarla con una presentación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra, todas las calles enumeradas en el proyecto, en todo su ancho y extensión. En ningún caso deberá dejarse residuos en propiedad privada.

Abg. Ruth Barrio
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
U.O.C.